



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Autoridad Nacional
del Servicio Civil



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

COMUNICADO

REPROGRAMACIÓN DE LA EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS Y PSICOMÉTRICA

A todos los postulantes que han obtenido la condición de Califica en la subetapa de Reclutamiento correspondiente al **Concurso Público de Mérito Abierto 005-2021 ONP** para el puesto de **Director/a General de la Oficina de Tecnologías de la Información**, se les comunica que:

Se ha detectado que la plataforma informática, herramienta para la evaluación de conocimientos y psicométrica del presente concurso público, no está soportando correctamente lo requerido para garantizar el adecuado desarrollo de las evaluaciones, por tal motivo, y a fin de no tener incidentes durante las evaluaciones, se ha considerado conveniente reprogramar las evaluaciones para el **viernes 25 de junio de 2021**.

En los próximos días se publicará la ampliación del cronograma para las siguientes subetapas y se enviará vía correo electrónico el horario y consideraciones para rendir ambas evaluaciones.

Pedimos disculpas por las molestias generadas y agradecemos su comprensión.

Lima, 21 de junio de 2021